

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

31ra Asamblea Legislativa

Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #183, Serie 2025-2028

31 DE OCTUBRE DE 2025

Presentado por el Departamento de Finanzas

RESOLUCIÓN #159 - 2025

Para autorizar la transferencia de crédito entre partidas de gastos del vigente presupuesto funcional 2025-2026, y crear partidas al amparo de lo dispuesto por el Código Municipal de Puerto Rico; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107 - 2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, en su Artículo 1.018, inciso (k) establece entre las facultades, deberes y funciones generales del alcalde “administrar el presupuesto general de ingresos y gastos de la Rama Ejecutiva y efectuar las transferencias de crédito entre las cuentas, con excepción de las cuentas creadas para el pago de servicios personal esto le permite reconoce la necesidad de mantener la correcta distribución y administración de los recursos presupuestarios de acuerdo con las prioridades operacionales y las normas establecidas por la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP).

Durante el presente año fiscal, la Oficina de Permisos ha generado un remanente de fondos en su presupuesto operacional que puede ser reasignado para fortalecer las funciones técnicas y operacionales de la recientemente creada Oficina de Ingeniería e Infraestructura, Oficina del Ingeniero Principal (Departamento 55).

La transferencia de dichos fondos permitirá atender de manera más eficiente los trabajos de planificación, diseño, supervisión y ejecución de proyectos de infraestructura, asegurando la continuidad de los servicios municipales y la adecuada utilización de los recursos públicos.

Por tanto, esta Legislatura Municipal entiende necesario y conveniente aprobar la presente resolución para autorizar la transferencia de fondos remanentes de la Oficina de Permisos al presupuesto de la Oficina de Ingeniería e Infraestructura, y disponer la creación de las partidas presupuestarias correspondientes, conforme a la normativa aplicable del Esquema de Cuentas de la OGP y el reglamento municipal vigente.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Artículo 1. - Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, que efectúe en los libros de contabilidad las siguientes transferencias;

DE LAS PARTIDAS		
010-40-01-9101-00	Empleados Regulares	\$55,384.00
010-40-01-9131-00	Seguro Social	\$4,389.86
010-40-01-9171-00	Bono Navideño	\$2,000.00
010-40-04-9201-00	Materiales de Oficina	\$63.84
010-40-04-9223-00	Compra de Uniformes	\$500.00
TOTAL		\$62,337.70

DE LAS PARTIDAS		
CREAR:		
010-55-01-9101-00	Empleados Regulares	\$55,384.00
010-55-01-9131-00	Seguro Social	\$4,389.86
010-55-01-9171-00	Bono Navideño	\$2,000.00
010-55-04-9201-00	Materiales de Oficina	\$63.84
010-55-04-9223-00	Compra de Uniformes	\$500.00
TOTAL		\$62,337.70

ID: FY206

Artículo 2. - Esta Resolución entrará en vigor al ser aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

Artículo 3. - Esta Resolución entrará en vigor al ser aprobada por esta Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde. Copia certificada se remite a los funcionarios correspondientes y OGP Oficina de Gerencia y Presupuesto Municipal.

HON. JOSE A. TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal

SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 11 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY, 18 DE NOVIEMBRE DE 2025.

ANÍBAL JOSE TORRES
ALCALDE

**Municipio de Dorado
CERTIFICACION**

FY2026

Yo, Jumila Ortiz Hernandez Sub.Directora de Finanzas del Municipio de Dorado, Puerto Rico por medio de la presente CERTIFICO, que en las siguientes partidas de desembolsos hay sobrantes disponibles para ser utilizados en la diferentes partidas:

Cuenta	Descripción	Código de transacción	Presupuesto	Gastos del año fiscal	Total de gastos	Balance del presupuest o	% Pto. utilizado	Reasignar
De Las Partidas								
010-40-01-9101-00	Empleados Regulares	FY2026-Fondo General Año Económico 2026	83,076.00	27,692.00	27,692.00	55,384.00	33.33	
010-40-01-9131-00	Seguro Social Federal	FY2026-Fondo General Año Económico 2026	6,568.31	2,118.45	2,118.45	4,389.86	32.54	
010-40-01-9171-00	Bono Navideño	FY2026-Fondo General Año Económico 2026	2,000.00			2,000.00	2,000.00	
010-40-04-9201-00	Materiales de Oficina	FY2026-Fondo General Año Económico 2026	500.00	436.16	436.16	63.84	87.23	
010-40-04-9223-00	Compra de Uniformes	FY2026-Fondo General Año Económico 2026	500.00			500.00	500.00	
CREAR								
A las Partidas								
010-55-01-9101-00	Empleados Regulares	FY2026-Fondo General Año Económico 2026				55,384.00		
010-55-01-9131-00	Seguro Social Federal	FY2026-Fondo General Año Económico 2026				4,389.86		
010-55-01-9171-00	Bono Navideño	FY2026-Fondo General Año Económico 2026				2,000.00		
010-55-04-9201-00	Materiales de Oficina	FY2026-Fondo General Año Económico 2026				63.84		
010-55-04-9223-00	Compra de Uniformes	FY2026-Fondo General Año Económico 2026				500.00		
Total								
62,337.70								

En testimonio de lo cual firmo la presente Certificación en Dorado Puerto Rico hoy 31 de Octubre de 2025.


Jumila Ortiz Hernandez
 Sub.Directora de Finanzas

Total 62,337.70



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 159 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 183 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Segunda Sesión Ordinaria- Novena Reunión celebrada el día 18 de noviembre de 2025 y aprobada por el señor Aníbal José Torres Torres, Alcalde Interino del Municipio Autónomo de Dorado, el día 18 de noviembre de 2025.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de once (11) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Elsa Melecio Freytes
Hon. Noel Matta Rodríguez

QUE SE AUSENTARON, y fueron excusado los siguientes legisladores municipales:

Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Daisy Ríos Isern

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 20 de noviembre de 2025.




Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal
LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO
Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646
Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556
secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaiso.com